

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Talleres Real, 12

Director: Rodolfo Viñas Azcoa

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALÍA 11.

Horas de oficina de 4 a 6 de la tarde.

SIN TITULO...

Mas dementes cervantinas :

Los cervantinos preparan un festejo para el centenario. La coronación de su Cervante. Este Cervantes, no es el Cervantes del Quijote; no es el manco, que la mano que le faltaba al primero, la tiene de más el segundo. El festejo que se le prepara al Cervantes de las tres manos, es ofrecerle un acto de diputado. Eso es por lo menos lo que los cervantinos quieren.

Para que Cervantes fuera dignatario habría que derramar tanta sangre como hay en las venas de todos los almerienses honrados: así, en serio, y lo decimos con anticipación para que nadie pille de sorpresa, y lo decimos porque estamos dispuestos a cumplirlo. Ahora bien, de este propósito de los cervantinos hay que reírse.

Ellas son una cuadrilla desechada por un huracán; ellas son unos pobres diablos, que han tenido una espada de caña en la mano, y se han creído capaces de contagiárselas leyendas del Cid. Roto el encanto y la espada, no son nada lo que significan nada...

Frente á su osada pretensión, se alzó una bandera; la bandera tiene un lema, este: «Almería para los almerienses». Quien quiera que se opone á este lema que está clavado en el pecho de los almerienses; quien quiera que sostenga el nombre de Cervantes como diputado.

No se puede jugar con los pueblos cuando estos están encendidos de odio.

Almería odia á Cervantes; contra él, se pondrá de pie, como murió por un resorte en todo instante. Los dementes cervantinos avivan el fuego donde se ha de quemar su Cervantes, el de las tres manos, y el de las cuarenta bocas. Quien quiera que terga un centenario antes de tiempo y por eso lo van á matar, hasta como posible candidato á aspirante de Diputado ¡Ah! los cervantinos... ¡Están locos!

Muy bien por el ministro :::

Hemos dado oficialmente las gracias á don Amós Salvador por su resolución atajada en el pleito de Almería. Los ministros suelen

no caer del lado del pueblo nunca, pero cuando caen, bien se llevan sus alabanzas. Tenga por seguro don Amós, que los apóstoles más sinceros que hayan sonado en su honor, sonaron en Almería. Dudaba el pueblo ya de la justicia de los ministros. Los pueblos cuando pierden la fe, son un peligro para los gobiernos; y por eso, es muy delicada la misión de los ministros. Almería recobró la fe, ó lo que es lo mismo, el gabinete se quitó un peligro. Si don Amós no recibió como primera felicitación, la de Romanones, es porque Romanones, no tiene una idea exacta de la psicología de los pueblos.

Lo que ha hecho don Amós, es algo que no hacen todos los ministros, ni Gasset, ni Ugarte, ni... vedad, que nos obliga á tratar de decir que Cervantes pertenece a esta cuestión con todo el entusiasmo consideración de nadie. Aquí tales

ca á ese bando de políticos podridos, está dicho que don Amós, es un ministro de cuerpo entero al estar frente á él, y frente... á los otros. Muy bien, señor ministro; muy bien. Si todas las cosas de España, tuvieran ese remate, España sería otra cosa.

Esperemos, esperemos... :::

La justicia tiene el camino libre; Cervantes, ya no es Cervantes; es un supernumerario de Soria. Cometió grandes delitos, realizó grandes estafas como funcionario, y amenazó á todo el mundo con su poder tiránico. Arrastró en su caída á los que por bien sirvieron, le pusieron en la mano sus prestigios... Ya no es nadie, ya no amenaza; es hora de domesticar á la fiero y hacerle juzgar sus delitos... Aun esperamos una resolución justa. Hemos recobrado la fe un tanto, después de conocer la resolución del ministro de Fomento. ¿Porque no ha de ser igual Batross, que don Amós?.. Esperemos, esperemos...

La huelga del Sur y la huelga de sentido comunado ::::

En Almería huelgan los maquinistas del Sur, y huelga el sentido común. La primera huelga, es una consecuencia de la segunda; es decir la segunda es la causa; la primera el efecto. Si en Almería hubiera sentido común, no se hubieran visto obligados los maquinistas del Sur á abandonar el trabajo. Porque bastaría con que se hubiera obligado por la fuerza á la Compañía á cumplir con la ley, para que esta, no hubiera dejado salir á los maquinistas.

Si se cumpliera la ley, no habría retrasos en los trenes correos y mercancías. Para no dar lugar á estos retrasos, se necesita buen material y maquinistas expertos; si no hay buen material, los maquinistas tendrían que ser doblemente expertos, y para encontrarlos la Compañía habría tenido que clavarse de rodillas ante los huelguistas pidiéndoles que volvieran al trabajo. ¿Está esto claro? Pues si está claro, convergamos todos que la primer huelga que hay que solucionar es la del sentido común.

Sí título ::::

«Sin título», se titula este artículo; es decir, artículo sin cabecera, y por su texto, el curioso lector verá, que somos tan franeos tan sinceros al decir las cosas, que no dejamos titere con cabeza. Y por eso empezamos á quitarle al artículo...

Lucha heroica

La huelga de maquinistas y fogoneros del Sur de España, de esos modestos obreros que han venido años y años realizando héroes sacrificios alcanzando caracteres de tan extraordinaria gravedad, que nos obliga á tratar de

mo, y con toda la energía que nosotros sentimos por las causas justas y por el interés de nuestro pueblo.

La triste realidad viene demostrando que, nuestro comercio sufre enormes e irreparables perjuicios con la actual huelga; la misma realidad está diciendo á voces que, el tráfico de esa empresa ha cesado casi en su totalidad; las mercancías se hallan abandonadas formando verdaderos resarios de vagones que repartidos en toda la línea no llegan á su destino por falta de máquinas que las conduzcan; las locomotoras que, si antes eran mañas son hoy, entregadas á manos e inexpertas, verdaderos montones de hierro viejo, no pueden tirar de su armazón, y aunque solo conduczan el correo, llegan siempre tarde á todas partes; el personal «escrigido» es incompleto de que la Compañía se está sirviendo con exento conocimiento de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, es personal capaz—como lo tiene demostrado de acabar con la vida de los viajeros en un momento de duda, de cobardía, por descuidar la importante misión, la enorme responsabilidad del maquinista y el manejo de una locomotora que algunos han visto ahora por primera vez.

No podrá decir nadie que somos apasionados en esta cuestión; todo cuanto apuntado queda es de una veracidad aplastante; lo tienen demostrado muchas cosas, los grandes retracos; la escasez y completa inutilidad del material y la pérdida casi total de los enlaces, el informe del Inspector señor Maese, la R. O. que se derivó de esa inspección, la lluvia de multas que diariamente se vienen imponiendo á esa Compañía, las numerosas e importantes reclamaciones que se vé obligado á hacer nuestro comercio; los descarrilos y choques que se vienen sucediendo, las escapadas de los trenes euyos maquinistas squiroles «no hacen caso» de las estaciones y suelen parar dentro de un tunel, y un sinúmero de detalles.

Pues esa Compañía que tales cosas hace; esa empresa que ni por un momento funciona si desaparece su tráfico dentro de las condiciones legales, es la única y verdadera responsable del actual estado de cosas; ella dio lugar á que estallase la huelga por negarse á cumplir un contrato estipulado con el personal de maquinistas y fogoneros; ella, y solo ella, forjó el rayo de la rebeldía legal del personal de referencia por obligarle á trabajar con excesiva crudeza, sin descanso alguno, y por mermar su sueldo al final de cada mes con un deseo nato que era un verdadero despojo.

La Compañía que de tal modo procede; la que se opone al respeto y á la consideración de las Leyes, de las Autoridades y del comercio, un gesto de soberbia y traidoría en el rostro de todos, no es digna ni merece el respeto ni la consideración de nadie. Aquí tales

hechos no nos explicamos las debilidades de la División técnica y Administrativa de Ferrocarriles, organismo oficial creado para mas altos fines, y del cual vamos á tener que pedir la desaparición por su verdadera inutilidad para la defensa de los intereses públicos; no nos explicamos la pasividad invitante del Ministro de Fomento que ha debido obligar á esa empresa con energicas medidas á que cese en sus abusos y atrocidades, cosa que nos extrañó dada la rectitud y entereza de carácter de don Amós Salvador; no nos explicamos en fin como se consenten semejantes burlas.

No obstante, y pese á quien pese, la razón está con los maquinistas y fogoneros, clase sufrida y modesta; hombres de orden, con verdadero respeto á las Leyes y á las Autoridades, pero hombres que no pueden ser esclavos por que eso ya no se usa, ni pueden dejar su dignidad, y sus jornales que representan el pan de sus hijos en manos de esa Compañía llena de pasiones, llena de egoismos, llena de ambiciones y vacía completamente de todo sentido noble y de conciencia.

No se puede jugar con los intereses de un pueblo como lo viene haciendo el Sur de España; no pueden tampoco estos intereses dejarse abandonados por las Autoridades altas y bajas que, como esencial deber tienen confiada la defensa de los mismos; no se puede con tales abandonos perjudicar esos sagrados intereses, y tender un manto protector á esa empresa que tanto los atropella y tan cínica y descaradamente viene burlándose de las Leyes, sin que nadie se ocupe de poner coto á sus desmanes; esto es sencillamente emprender á tontas y á ciegas un derrero escabroso que puede conducir á un precipicio; y si esto no se evita, si este caso llega, la culpa y la responsabilidad será de quien sea, pero nunca será de los maquinistas y fogoneros que carecen de la defensa de sus derechos y de la protección oficial.

Por unas u otras causas que no menos importantes que, suprimimos por no dar á este trabajo una extensión exagerada, y que complicando de un modo alarmante las asustadas á las Autoridades todas.

Pues esa Compañía que tales cosas hace; esa empresa que ni por un momento funciona si desaparece su tráfico dentro de las condiciones legales, es la única y verdadera responsable del actual estado de cosas; ella dio lugar á que estallase la huelga por negarse á cumplir un contrato estipulado con el personal de maquinistas y fogoneros; ella, y solo

ella, forjó el rayo de la rebeldía legal del personal de referencia por obligarle á trabajar con excesiva crudeza, sin descanso alguno, y por mermar su sueldo al final de cada mes con un deseo nato que era un verdadero despojo.

La Compañía que de tal modo procede; la que se opone al respeto y á la consideración de las Leyes, de las Autoridades y del comercio, un gesto de soberbia y traidoría en el rostro de todos, no es digna ni merece el respeto ni la consideración de nadie. Aquí tales

pelegri declinar un poco su soberbia?

¿No pueden las Autoridades obligarle á que deponga su actitud intransigente evitando con ello mayores males? Pues si esto no puede conseguirla por la actividad de este funcionario ó de la Compañía, castiguese á esta como merece. ¿No hemos quedado en que no funciona legalmente? ¿No hemos quedado en que ni tiene material ni lo repone? Pues cadaquese la concesión é incautase el Gobierno de esa línea, ya que ni cumpla las leyes, ni produce beneficios al comercio.

M. García.

Vinagre puro de uva. Litro 40 céntimos arroba 6 pesetas
Café Suizo.

DE SOCIEDAD

Para don Cosme Ruiz Reyes, Brigada del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Sevilla, ha sido pedida la mano de la genial señorita Agueda Medina Carretero, cuya boda se efectuará en los primeros días de Marzo próximo.

Deseamos por adelantado á los futuros contrayentes, muchas felicidades.

Un españolista de antaño

Hablemos de un viejo amigo de España: Sus obras son un hermoso panegírico de España romancesca. De seguro, no hay escritor extranjero que de modo tan perfecto llegara á identificarse con el alma y simiente españolas. Los demás han solido pecar por falta de más o de menos.

Ricardo Ford vió España con ojos de turista inglés, y sus comentarios sobre lugares, tipos y costumbres, por demasiado individuales, en vez de acercar al lector la real visión de la península, la desfiguran á menudo. Tienen evidentes aciertos, sobre todo en la descripción pintoresca de lugares, pero, en general, yerra por ser muy de su raza.

Edmundo de Arévalo nos ha presentado una España demasiado pétrea; su visión es magnífica, pero la falta justiza y debida ponderación. Mauricio Barrés pintó una España árabe; hizo de Andalucía compendio y síntesis de toda la península, y, naturalmente, se equivocó.

Los autores más antiguos, tan poco acierten; solo una impresión, y muy ligera, llegan á darmos de la península Chateaubriand y Victor Hugo, «el grande de España». Ildefonso, que facetas ierax; estudos sobre nuestro país escribió. Jorge Borrow describe bien á España; en su «Biblia en España» hay clara observación, perspicacias astutas, pero demasiada inventiva, y, en conjunto, traza un cuadro extremadamente pétérico de la sociedad española. Es tan dramática como iluso es El mundo de Américo.

Solo Irving y Gautier supieron jinárnosla con todo acierto y justeza. Gautier, la España de su tiempo; Irving, la España árabe y caballeresca. Y eso, no obstante preferir

ambos á la escuela romántica, cuyos discípulos casi siempre erraron en los estudios de psicología extranjera.

Washington Irving fué, dos veces, ministro de los Estados Unidos en nuestro país. Era un sincero amigo de España, y un hijo adoptivo de la península debió de parecerle á aquellos compatriotas suyos que, celosos de su ausencia, acuñábanle de ingrato con América. Adoraba nuestra literatura é historia, gustaba de nuestro carácter, hábitos y paisajes, hablándoles de todo ello efusivamente, aunque sin el menor asomo de adulación, pues al encontrar algo censurable pronto brotaba de su pluma el reproche. Quienes lean su correspondencia desde la península se persuadirán de que no le cogaba su amor á España. La sobraba humorismo y buen sentido. De nuestras literatura, escrita á su sobrino, á principios de 1.825, las siguientes líneas: «No conozco nada que me de tanta más que la anciana literatura española». Encuentran algunas historias espléndidas en este idioma; y su poesía, además, está llena de animación, ternura, ingenio, belleza, sublimidad. La antigua literatura de España participa del carácter de su historia y su gente: posee su oriental esplendor. La mezcla del favor, magnificencia y romance árabe con la anciana dignidad y orgullo castellanos; la idea sublimada del honor y la cortesía, á todo contrasta bellamente con los amores sensuales, la indulgencia de sí mismos y las astutas y poco escrupulosas intrigas, que tan a menudo forman los cimientos de la historia italiana.» Antes de conocer á España muestran vivos deseos de visitarla, y una vez en ella le parece imposible partir, y así escribe á un amigo ó parente: «Ya vez, aun permanezco en España, á mí inspiran tanto interés este noble país y estas nobles gentes que, cuantas veces he formado el propósito de abandona-
rías, y hecho los preparativos, otras tantas veces ha aplazado mi partida.» Y cuando al fin, nombrado Secretario de la Legación de su país en Londres, está con el pie en el estribo, declara á su amigo Enrique Prevost, en carta de 9 de Agosto de 1.839, fechada en Valencia: «Una residencia de tres ó cuatro años en este país me ha reconciliado con sus inconvenientes y dificultades, y cada vez me agrada más el país y la gente» Irving, repito, fué amigo de España y, en particular, de Granada.

El pueblo granadino le ha correspondido liberalmente. Seguro estoy de que, tras medio siglo de no contactarse entre los vivos, el cantor de la Alhambra es tan popular, si no más, en Granada como en Nueva York, su ciudad natal. Nunca fué pagada tan espaldidamente una deuda como esta de gratitud, contabilizada con su heraldo por el pueblo granadino.

Aunque, en realidad, Irving parecía á menudo más amigo de los árabes que de los españoles. Y así refiriéndose á que por todas partes ha hallado en Andalucía trazas del arte, de las costumbres e invenciones de los moros, testimonios de su sagacidad, cortesía, esforzado ánimo, buen gusto y elevada poesía, afiede:

«A veces casi estoy dispuesto á compartir los sentimientos de un digno amigo mío y compatriota que holló en Málaga, quien jura que los moros son las únicas gentes que merecieron este país, y ruge al cielo que retornen de África y vuelvan á conquistarle.» Al escribir esto, Irving olvidaba sin duda, que la cultura andaluza durante la dominación mahometana no fué puramente árabe, sino árabe—española. En esa Granada histórica que tantos hechos tuvo para él, no había más de quinientas familias de pura sangre musulmana á mediados del siglo XV, cuando la ciudad alcanzaba el apogeo de su esplendor; y sin tan

mezclada anduvo la sangre hispano-árabe, no poco fundida habiendo de estar, en la cultura granadina, la contribución de ambas razas.

M. Romera Navarro

NUEVA YORK

Todo anuncio que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el cunismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe anunciarse en este periódico.

CRÓNICA

La fiesta nacional y don Lucas Rentero

Este buen don Lucas, es un hombre un poco alto y un poco grueso, que viste un traje flamenco, color avellana. Su cara rasurada y sin bigote es una cara bonachón, que no sacante muestra en gestos adustos, ni irritados. No sabe de las tempestades del alma ni de los remordimientos de la conciencia. Para él la vida es encantadora. Tiene un secreto no más. Saber aprovechar su encanto y no acordarse de sus marginazas. Algunos, según don Lucas, tienen el capricho de mirarle todo con unos cristales ahumados y es natural que de esta forma no vean más que negruras. Estos, al decir del viejo, son neurasténicos. La neurastenia, es un lente ahumado que tiene la misión de torturar nuestra vida. Esta es, por lo menos, la filosofía peregrina de don Lucas, y el juicio que de la neurastenia tiene formado.

El cree que la enfermedad, nos viene de Inglaterra. No se explica un inglés que no esté neurasténico, como no se explica un alemán que no esté borracho de cerveza.

Cada pueblo tiene lo que se merece y Alemania é Inglaterra están castigadas por esos dos males porque los merecen sus habitantes. Es necesario no tener sangre en el cuerpo para vivir como ellos viven: metódizandolo todo con una calma que saca á cualquiera de quicio. Hasta para el amor han de tener sus horas, como si se tratase de una función puramente estomacal. «Para comer á las cuatro, para amar á las ocho...»

El secreto de este crítico está en otra cosa, no obstante lo que diga don Lucas Rentero. Don Lucas es un español castizo y por lo tanto un amante frenético de la fiesta nacional. Y su enemigo irreconciliable ha de serle fatalmente, todo aquél que lo sea de toros y toreros.

La fiesta nacional, es lo único que queda en el mundo que merezca la pena de vivir. Sin toros y sin toreros la vida sería completamente inútil. Si á don Lucas le fuese permitido, pondría en cada catedral un centro turístico y en cada escuela una catedra del toro. Para él la iglesia y la escuela embrutecen á la humanidad. Por lo menos en España no hay nadamás inútil que esos dos templos; así lo afirma el viejo de esta crónica.

Don Lucas se queja de nuestra desdicha. Antes, todos teníamos algo de toreros dentro del cuerpo. Se fuera duque ó se fuera simple menestral, por las venas corría la sangre torera de la raza. Los que no tuvieron miedo para luchar con las fieras, entregando su carne á las astas del toro, no podían tenerlo tampoco para pelear en un callejón sin luz por la humbra, de su sueño, ó por la libertad de la patria. Babé gusto vivir en aquellos tiempos de manolas y chisperos. En cualquier parte se encontraba una novela ó un drama. Las mujeres, iban á los toros siempre, aun estando la plaza cerrada. Por lo más insignificante

los rivales redían y... drama hecha. El vencedor seguía con su monojo, como si cada hubiese pasado. Y quién comenzaba la novela. Nadie sabía luego quién fué el matador. Se hablaba mucho del crimen. Y la mayoría de las veces el hombre muerto resultaba el desdichado «mante» de una condessa, que arrabatado de colos un día. La cuestión era convertir en leyenda los hechos más vulgares. Esto hablaba muy bien de la raza.

Acostumbrados á vivir así el pueblo era un pueblo torero. Venía un rey nuevo y joven, y como supiera decir bien, «dé tu madre, el pueblo se desbordada en zalamerías y en vivas. Cesa en desgracia el rey, por una circunstancia baladí y el pueblo se amortibaba. Entraba en las cuarteleras y se spoderaba de los cañones. Las figuras de las mujeres eran un arsenal portátil. Y en ellas podían estar fácilmente hermanados el amor y la muerte.

Por eso don Lucas, odia á los ingleses; no puede haber método en la vida, y menos en la vida de los pueblos. Es de la jornada de ochenta horas, la preocupa mucho. No concibe que se pueda trabajar diariamente en el mismo trabajo las mismas horas. En todo está vé una nueva pendiente para la degeneración de la raza española.

Esta raza, caldeada por el sol, no puede tener más que una preocupación: la fiesta nacional. Si tenemos la desgracia de dejarnos arrastrar por las corrientes europeas, y estableceremos las jorndadas máximas y el salario máximo para la clase trabajadora, y permitimos que cada uno tenga una religión distinta, y nos matemos á desentrañar el problema económico y hablamos de saltos de agua en el café y de mina en la tertulia y de literatura y de arte, estamos irremisiblemente perdidos.

La salvación nuestra está en el circo, viendo como un hombre vestido de oro, se muestra sereno ante la fieras, y viendo como la arena de la plaza se vuelve roja, un poco caldeada por el sol y otro poco manchada de sangre.

Don Lucas tiene siempre un remedio para su discurso. Preguntar—dice—á una mujer cualquiera de las que en la plaza contemplan el matador si sería su amante, su esposa...

Y como esa mujer haya nacido en España, y os diga la verdad os dirá que sí...

Aunque al salir de la plaza, se arrepienta de su ligereza.

RODOLFO VÍAS.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa de Juzgado de Almería contra Trinidad Díaz Plaza por el delito de contrabando.

Abogado señor Romera, procurador señor Roda.

Idem del mismo juzgado contra Enrique Mesa Martín por el delito de daño.

Abogado señor Rodríguez, procurador señor Roda.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Purchena contra Francisco Lorente Navarro, por el delito de robo.

Abogado señor Rodríguez Sánchez, procurador señor Zárate.

Comisión Provincial.

A las cuatro de la tarde celebró ayer señón la Comisión provincial.

Preside el Sr. Aparicio y asistieron los Sres. Muñoz Calderón, Lanzano, Pertejaz y Mena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos á la

ORDIN DEL DIA

Expediente electoral de Riquetos

Eprobado con el voto en contra del Sr. Muñoz Calderón.

Idem idem de Riquetos.

Fueron probadas varias facturas

por suministros á los establecimientos de Beneficencia.

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXCELENTE ESTA AGREDITADA MARCA

De venta en Ultramarinos y Co'Oniales.

Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

La Ciudad de Londres

Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros.

Gran Sastrería única en uniformes militares.

Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barata.

José Molina é Hijo.

Granada 2, ó Puesta de Purchena.

Droguería "El Alto" Tintes

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE ALMERIA

Loción de hígado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se vende en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 8

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los establecimientos.

El Sr. Lozano pidió la nulidad de las elecciones de este pueblo, acordándose así con el voto en contra del Sr. Aparicio.

Idem idem de Gádor.

Es anulado este expediente también á propuesta del Sr. Lozano con el voto en contra del señor Aparicio.

Idem idem de Velefique.

El Sr. Lozano solicitó se aprobara la proclamación de concejales verificados en esta pueblo.

El Sr. Muñoz Calderón se muestra contrario á la petición del señor Lozano, aprobándose esta expediente con el voto del señor Muñoz en contra.

Idem idem de Sacristán.

Se acuerda anular las elecciones de este pueblo.

Se acordó autorizar á los Ayuntamientos de Benízola, Vícar, Tabernas, Cantoria, Olula, Padiel, Uclía de Campo y Nacimiento para implantar arbitrios extraordinarios.

Presupuesto carcelario de Gergal.

Se acordó que se devuelva y rija el del año anterior.

Idem de Purchena, Serbas y Cuevas.

Se acordó informar que procede aprobarle.

Se acordó regir al Gobernador que por todos los medios que estén á su alcance y procediendo con todo rigor se obligue al Alcalde de Tabernas ramila á la Comisión de expediente electoral de Tabernas del año 1913, como así mismo á los de Ocaña y Díaz María los del año pasado.

Se dió cuenta de la ponencia del Sr. Muñoz en dos expedientes del Sindicato de Riegos, siendo aprobada.

Fueron probadas varias facturas

por suministros á los establecimientos de Beneficencia.

El señor Lozano en tonos energicos protestó del proceder incalificable de esta compañía y de los infelices atropellos que á diario comete manifestando que él quiere competir otro mayor con el cambio de ho-

El Sr. Muñoz Calderón propone que la Diputación contribuya con 100 pesetas al manolao que en Gádor se da de levantar á nuestro ilustre paisano don José Domínguez (c. e. p. d.)

El Sr. Lozano fundándose en la crítica situación por que atraviesa la Diputación se opuso proponiendo que se contribuya con 250 pesetas.

El señor Muñoz Calderón insistió en su proposición y manifestó que el mal estado de la Diputación ocurría á que los pueblos no ingresaban pero que confiaba que con la labor que estaba realizando el director Gobernador Civil acerca de los Ayuntamientos de la provincia se conseguiría mejorar el estado económico de la Corporación provincial.

Puesto á votación este asunto se acordó contribuir con 210 pesetas.

A continuación se dió cuenta de una demanda de desahucio de la Escuela Normal.

El señor Lozano se expresó en el sentido de que hacía que pedir la nulidad de la demanda por no venir dirigida á la personalidad jurídica que quiere de dirigirse.

En idéntico sentido se expresó el señor Muñoz Calderón, acordándose la propuesta del señor Lozano autorizar al señor Vicepresidente para entablar la competencia.

La Compañía del Sur

Sedió cuenta de un fisco del Ayuntamiento participando el acuerdo adoptado por la Corporación contra el cambio de horario de trenes propuesto por la Compañía del Sur.

El señor Lozano en tonos energicos protestó del proceder incalificable de esta compañía y de los infelices atropellos que á diario comete manifestando que él quiere competir otro mayor con el cambio de ho-

rarios para tapujar las faltas de un personal Iráll que no pueda atender á las necesidades del servicio.

El señor Muñoz Calderón, abundó en las mismas manifestaciones que el señor Lozano, acordándose por último dirigirse al Gobierno de S. M. para protestar y pedir no se lleve á efecto el cambio de horario propuesto por la referida compañía.

Otros asuntos

A propuesta del señor Beltrán se recordó nombrar un comisionado para recoger los expedientes electorales de Edix y Razel.

El Sr. Lozano pidió que se hiciera una tirada del Reglamento interior y de los establecimientos benéficos fundándose en que á causa de no existir nada más que un ejemplar de estos Reglamentos, se desconocía á veces algunos de los asuntos que se trataban en las sesiones.

El señor Muñoz Calderón dijo que convendría antes de hacer la tirada traer una copia de estos Reglamentos á la Comisión para estudiarlo e introducir las modificaciones que crean convenientes, levantándose la sesión.

Todo buen almeriense amante de la campaña en pro de la moralidad y contra el cuneísmo debe suscribirse á El PUEBLO.

Juventud ciudadana.

Se convoca á todos los asociados para la junta general que se celebrará esta noche á las 8 en el local del B coque ciudadano (bajos de la Diputación) para tratar de asuntos de interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Presidente, Antonio Villegas. El Secretario, Rodolfo Vifias.

Movimiento de Bajos

ENTRADOS

Balandra española «Guerrero» precedente de Cartagena con cargamento de carbón.

SALIDOS

Ninguno.

Convocatoria

Esta noche á las nueve celebrará junta general la Sociedad de Dependientes de Reluquería y Barbería para tratar de la huelga de los maquinistas y fegeneros del Sur de España por lo que se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SEÑOR ALCALDE

Noches pasadas se produjo un soberano escándalo en el puesto que en el barrio de las Almadravillas tiene Andrés Puga (alcalde de barrio) en el que actuaron de protagonistas dos agentes municipales, sin que sepamos que á ninguno de ellos se le haya impuesto correctivo.

Suponemos que se desconocerá este suceso por que el digno representante señor Naveros, Andés Puga, no le habrá dado conocimiento de él, pero eparamos que no dejará impune á esos agentes del municipio, pues si ellos son los primeros en embriagarse y escandalizar que autoridad tendrá para imponer orden y compostura al vecindario?

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Gabriel Vidal Ojeda y Manuel Martínez.

DEFUNCIÓNES

Dolores García Pérez, Carlos Baena Blasco e Isabel Raya Iglesias.

CASAMIENTOS

José Giménez Estrada con Ana Ubeda Becerra.

ANIS DE LA CORONA

Excelente anís dulce.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

El triunfo de los ingleses en el África Oriental

EUROPA, ARDE

Los ingleses triunfan

Comunican de Londres que los ingleses ocuparon el día 21, sin resistencia las posiciones alemanas de Largide, en África Oriental.

Un combate

Otro despacho oficial de Londres participa que la columna del general Wallace, atacó el día 23 el campamento de Sennussi, incendiando y disparando á los ocupantes.

Poincaré, regresa

Dicen de París que el presidente de la República, acompañado de los ministros Dubost y Deschanel, ha regresado en las primeras horas de la mañana, á París, después de visitar que luchan al este de las localidades de la Alsacia, donde se le ha tributado una calorosísima acogida.

Un hidroplano perseguido

Dicen de Londres oficialmente que un hidroplano alemán, ha vuelto sobre Dover durante todo el día de ayer.

Las baterías de la plaza abrieron fuego contra él, y dos aparatos se lanzaron en su persecución.

La lucha prosigue

Durante el día de ayer continuó un cañoneo vivísimo de ambas partes cerca de Loos.

Bombardeamos (fuerza) las trincheras enemigas al noroeste de Armentières, pegando fuego á uno mortero cerca de Kukken.

Plazas ocupadas

De Viena se informa que los austriacos ocuparon Scitari y Podgoritz.

Ofensiva aliada

Comunican de París, que allí se afirma que el general Serrallé jefe de las fuerzas aliadas en la Siria, tomará muy pronto la ofensiva, en vista de la derrota del ataque austro-alemán.

Hacia Albania

De Viena dicen que los austriacos y búlgaros avanzan hacia Durazzo y Valona.

Parte alemán

De Berlín dicen los informes oficiales que á causa del bombardeo de Metz por los aliados, perdieron 2 personas y 8 resultaron heridas.

Los aviones franceses bombearon Monistir, causando algunas bajas.

Parte turco

De Constantinopla ha recibido el siguiente parte oficial.

Los turcos apoyados en un grupo de guerreros independientes, avanzaron recuperando H-stavaniwch y Piskan, rechazando un regimiento de caballería ruso que intentó atacarlos. Le hicieron un centenar de muertos.

Batieron otro regimiento ruso, al sur de Uzunt.

POLÍTICA

El Estado Mayor Central

El ministro de la Guerra nos ha facilitado

hoy el real decreto sobre la creación del Estado Mayor Central.

Es extensísimo, pues consta de 16 artículos.

El Estado Mayor Central tendrá carácter técnico en tiempo de paz, desenvolviéndose con independencia del Ministerio.

En caso de guerra tendrá atribuciones ejecutivas.

Se encarga á la Junta de Defensa Nacional el establecimiento de las bases para la reorganización del ejército desarrollando el Estado Mayor Central.

En todo caso, el Ministro de la Guerra asumirá la discusión y autoridad sobre el ejército.

Además se reorganiza el actual gabinete militar.

Mercancías detenidas

La Cámara de Comercio de Alicante, ha comunicado al señor Urzáiz, que en los muelles de Cetina y Génova, hay detenidas por la carestía de los fletes, mercancías por valor de más de tres millones de pesetas.

La de Oviedo dice que por el mismo motivo no puede exportarse sidraloza y conservas. Pide que se establezca un servicio regular con las regiones del norte de África.

PROVINCIAS

La situación en Barcelona

Notifican de Barcelona que el conflicto obrero sigue igual.

Aumentan las precauciones gubernativas.

Los caldereros reanudaron el trabajo.

En Pueblo Nuevo, fué detenido un huelguista por ejercer coacción.

Después del mitin celebrado por los panaderos, la policía detuvo al presidente y cuatro oradores que abogaron por que la huelga se planteara; sin tener en cuenta el precepto legal que establece el aviso previo.

Ante una panadería establecida en la Ronda de San Pedro, se presentó un grupo en actitud hostil. Acudió la policía, practicando algunas detenciones.

Se ha panteado la huelga de panaderos.

Se confía en que el pan suministrado por los pueblos no se notará ninguna escasez.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejor es-

titución de ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco

de la mañana

... Información local, de la provincia y telegráfica ...

- En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos -

REDACCION Y ADMINISTRACION, TALLA 11

General fallecido

Telegrama del Ministro

Dicen de Burgos que en aquella capital ha fallecido el general don Federico Montaner.

Ciudadanos

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habeis de encargar algo de taicería ó tenéis que reformar los muebles de vuestra casa, scudir á Moroso el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Moroso (Tapicero)

Plaza de Canalejas, 1.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Arboles frutales de Bragón

Para informes y pedidos á los señores AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe.

CONTABLE

Poseyendo Meosnografía, ofrecese por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.

—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Trípulas saladas

Para todas clases de embutidos. Información EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

Imprenta de Gutiérrez

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dossaldas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Príncipe de Asturias

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.

Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uso gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y mader curvada.—Cuadros y Espejos, Laca y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, etc.

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 874.—ALMERIA

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Repubblica.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el viernes 28 de Enero directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 26 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 11 de Febrero.

OTRA.—Pozemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre se necesita 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRÍNCIPE

DOCTOR N. MARIN

Instituto del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Horacio Salváren

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana